

TERCERO DE SECUNDARIA. Contenidos y estándares de aprendizaje.

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicarlos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
 - 1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
 - 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
 - 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, alteraciones, clave de sol, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
 - 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, alteraciones, clave de sol, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
 - 3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
 - 3.2. Utiliza los elementos y los recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes

tipos de textura.

- 4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
 - 5.1. Comprende e identifica los conceptos y los términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y las habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
 - 6.1. Muestra interés por el conocimiento y el cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
 - 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
 - 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
 - 6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
 - 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.
 - 7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
 - 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

- 8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
 - 8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales o instrumentales del patrimonio español.
 - 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
 - 8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
 - 8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.
 - 9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
 - 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Bloque 2. Escucha

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos, voces y sus agrupaciones.
 - 1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
 - 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales.
 - 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
 - 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
 - 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o la cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
 - 4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
 - 4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
 - 5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
 - 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
 - 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
 - 6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
 - 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
 - 1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
 - 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
 - 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
 - 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
 - 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
3. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
 - 3.1. Valora la importancia del patrimonio español.
 - 3.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
 - 3.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
4. Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
 - 4.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
 - 4.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.
 - 5.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar

sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

- 5.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4. Música y Tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
 - 1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
 - 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.
 - 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En los tres niveles la calificación surge de la media obtenida teniendo en cuenta los siguientes porcentajes: 50% ejercicios teóricos y prácticos (interpretación instrumental, ejercicios de lenguaje y coordinación y exámenes teóricos) y 50% actitud y participación e interés. Para el porcentaje de actitud este año usaremos una rúbrica que se describe más adelante. Esta parte se recuperará superando la del trimestre siguiente y la parte teórico-práctica se recuperará con un examen que refleje los contenidos mínimos de la evaluación. Como estos contenidos son, en muchos casos, progresivos, en tal caso se recuperan automáticamente si se califican positivamente en la fase siguiente. Para evitar el abandono de la parte teórica, los alumnos tendrán que obtener al menos un 3.5 de la puntuación sobre diez para poder realizar la media con las

demás pruebas. Esta medida obedece a experiencias anteriores en las que pudimos observar que muchos alumnos renuncian (lo que resulta como un abandono de una parte importante de la materia) a trabajar estos contenidos cuando han tenido buenos resultados en las pruebas anteriores, siendo esta prueba habitualmente la última del trimestre.

La rúbrica sobre la participación en el aula es la siguiente:

RUTINAS DE CLASE

	4	3	2	1
Material	Trae el material necesario (cuaderno, flauta, agenda) DIARIAMENTE	Trae el material necesario (cuaderno, flauta, agenda) CASI SIEMPRE	Trae el material necesario (cuaderno, flauta, agenda) ALGUNAS VECES	Trae el material necesario (cuaderno, flauta, agenda) CASI NUNCA
Participación	Participa activamente, tomando notas, preguntando y contestando. TODO EL TIEMPO	Participa activamente, tomando notas, preguntando y contestando. CASI TODO EL TIEMPO	Participa activamente, tomando notas, preguntando y contestando. A VECES	Actitud pasiva, no participa y/o toma notas y/o contesta, etc. CASI NUNCA
Atención	Mantiene la atención durante la explicación o actividad. SIEMPRE	Mantiene la atención durante la explicación o actividad. CASI TODO EL TIEMPO	Mantiene la atención durante la explicación o actividad. A VECES	Mantiene la atención durante la explicación o actividad. POCAS VECES
Actividades	Realiza las actividades propuestas y las entrega a tiempo. SIEMPRE	Realiza las actividades propuestas y las entrega a tiempo. CASI SIEMPRE	Realiza las actividades propuestas y las entrega a tiempo. A VECES	Realiza las actividades propuestas y las entrega a tiempo. RARA VEZ
Normas de clase	Es puntual, respeta el turno de palabra, no interrumpe la clase, respeta a los compañeros, materiales, profesor. Se expresa en tono	Es puntual, respeta el turno de palabra, no interrumpe la clase, respeta a los compañeros, materiales, profesor. Se expresa en tono	Es puntual, respeta el turno de palabra, no interrumpe la clase, respeta a los compañeros, materiales, profesor. Se expresa en tono	Es puntual, respeta el turno de palabra, no interrumpe la clase, respeta a los compañeros, materiales, profesor. Se expresa en tono

	positivo NORMALMENTE	positivo CASI SIEMPRE	positivo NO LO ENTIENDE BIEN	positivo INTERRUMPE O DISTRAE A MENUDO
--	-------------------------	--------------------------	------------------------------------	---

Los porcentajes de cada apartado en la nota de Participación será de un 50% para Normas de Clase, un 10% para Material, un 15% para Actividades, un 15% para Atención y un 10% para Retrasos.

9. Recuperación de evaluaciones pendientes

Los alumnos que no hayan superado la materia al final de la tercera evaluación realizarán una prueba extraordinaria en el mes de junio adaptada a las carencias de cada alumno. :

- Presentación de los trabajos no superados durante el curso.
- Prueba teórica: control de mínimos de las unidades desarrolladas durante el curso.
- Pruebas individuales de lectura, ritmo o interpretación instrumental.

En el caso de los alumnos que falten a algún examen por falta justificada se les citará en otro momento de su horario lectivo en que puedan realizar el examen. Las pruebas orales se recuperan, en tal caso, en el horario normal de la asignatura.

Las evaluaciones suspendidas se recuperan siguiendo los apartados de contenidos. Los contenidos prácticos se recuperan con las actividades similares planteadas en la siguiente evaluación. Por otro lado, los contenidos teóricos se recuperan con un examen, en ocasiones como un apartado anexo a otro examen.

10. Materia pendiente de cursos anteriores

La recuperación de **la materia pendiente de cursos anteriores** en el caso de segundo curso de secundaria se hace en dos partes. Dos tercios de la nota se obtienen del aprendizaje realizado por el alumno durante el presente curso, relacionado con las actividades prácticas y actitudinales. El otro tercio se obtendrá de un examen teórico que se realizará en la primera quincena del mes de mayo.

La recuperación de **tercer curso** se obtendrá a partir de un trabajo sobre la Historia de la música que se presentará en tres partes o fases, que se irán corrigiendo durante el curso. Los alumnos con esta materia pendiente tendrán la obligación de

mantenerse en contacto con el profesor de música para comprobar que su trabajo se ajusta a las instrucciones recibidas.